



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 483/MMGC/14.

**Cargo: Subgerencia Operativa Evaluación del Gasto - MH
Ministerio de Hacienda**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 483/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 483/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Administración Pública, Economía o Ingeniería Industrial.
Experiencia laboral acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado en organizaciones de gran magnitud, en tareas vinculadas con el análisis de los resultados de la gestión sobre la base de información presupuestaria o aquella relacionada con el seguimiento de programas/proyectos. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Deseable).	
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto N° 1000/GCBA/99, Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.• Ley N° 2095 y modif. Ley N° 4764: Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Ley N° 4809. Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Decreto N° 2/GCBA/14, Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General de la Administración del GCBA.• Resolución N° 41-SHYF/01 Criterios para el registro de las distintas etapas del gasto.• Resolución N° 2316/SHyF/00 Criterios para la imputación del gasto.• Decreto N° 263/GCBA/10 Registro contable patrimonial de bienes de usos y de consumo y sus modificatorios.• Decreto N° 67/GCBA/10 Régimen de Asignación de Fondos a reparticiones del GCBA y normas complementarias y reglamentarias.• Decreto N° 556/GCBA/10 y normas complementarias y reglamentarias: Faculta a funcionarios a aprobar gastos de imprescindible necesidad.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 95/GCBA/14. Reglamentario Ley 4764. • Decreto N° 477/GCBA/11: Régimen de alojamiento, pasajes y viáticos. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 501/GCBA/12: Régimen de asignación de gastos de movilidad en el ámbito del G.C.A.B.A. Normas reglamentarias y complementarias. • Elaboración de informes de gestión. • Análisis de desvíos presupuestarios.
Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 483/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 1 y 9 de septiembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 22 de septiembre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Aldo Montefiore
Miembro Titular

Javier Salas Bulacio
Miembro Titular

Viviana Trejo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 483/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscritos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andrade, Jorge Horacio	14586143
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Arias, Javier Matias	33409186
4	Barros Carames, Gimena Fernanda	26864847
5	Calegari, Javier	28770276
6	Casal, Facundo	30048066
7	Costa, Carmen Cecilia	18285931
8	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
9	Fara, Leandro	29147323
10	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
11	Feijoo, Claudio Daniel	22005062
12	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
13	Figuroa, Oscar Gabriel	31659817
14	Gardella, Paola	25476060
15	Gargano, Federico	28032989
16	Ghello, Julian	31963806
17	Gómez, Martín Daniel	28970545
18	Gonzalez, Mabel	14102284
19	Gonzalez, Claudia	20993314
20	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
21	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
22	Hidalgo Cueto, Jose Luis	33826762
23	Iutrenko, Martín Ezequiel	32617079
24	Kenny Gil, Natalia Isabel	23043025
25	Larramendi , Gustavo Javier	25978441
26	Larretape, Elizabeth	14012463
27	Leciñana, David	23120394
28	López Amorós, Fernando Martín	30724551
29	Malamud, Martin	25350153
30	Martinucci, Maria Laura	29949577
31	Mizerit , Paola Alejandra	29502341
32	Palladino, Maria De Los Angeles	27065334
33	Pannace, Maribel	31554110
34	Pepe, Mariela	33778465
35	Piazza, María Florencia	30406093

36	Quevedo, Karina	29181184
37	Ravenna, Nicolás	27184699
38	Rios, Ana Maria	12587816
39	Rodrigo, Diego Martin	23877840
40	Ruiz, Mariela	21732388
41	Sabbatini, Claudio	14682367
42	Salas, Rodrigo Hernan	28504393
43	Saldaña, Leandro	22825883
44	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
45	Santaran, Sandra Fabiana	18233961
46	Santiago, Aida Elina	12946101
47	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
48	Timonel, Elea Noemi	31883219
49	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
50	Torres, Ariel	17111834
51	Vertone, Gerardo Juan	17030322
52	Zylberberg, Valeria Judith	28418014



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 483/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
2	Arias, Javier Matias	33409186
3	Calegari, Javier	28770276
4	Costa, Carmen Cecilia	18285931
5	Fara, Leandro	29147323
6	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
7	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
8	Gargano, Federico	28032989
9	Ghella, Julian	31963806
10	Gómez, Martín Daniel	28970545
11	Gonzalez, Mabel	14102284
12	Hidalgo Cueto, Jose Luis	33826762
13	Kenny Gil, Natalia Isabel	23043025
14	Larramendi, Gustavo Javier	25978441
15	López Amorós, Fernando Martín	30724551
16	Martinucci, Maria Laura	29949577
17	Mizerit, Paola Alejandra	29502341
18	Palladino, Maria De Los Angeles	27065334
19	Pannace, Maribel	31554110
20	Piazza, María Florencia	30406093
21	Quevedo, Karina	29181184
22	Rios, Ana Maria	12587816
23	Sabbatini, Claudio	14682367
24	Salas, Rodrigo Hernan	28504393
25	Santaran, Sandra Fabiana	18233961
26	Santiago, Aida Elina	12946101
27	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
28	Timonel, Elea Noemi	31883219
29	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
30	Zylberberg, Valeria Judith	28418014



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 483/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andrade, Jorge Horacio	14586143
2	Barros Carames, Gimena Fernanda	26864847
3	Casal, Facundo	30048066
4	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
5	Feijoo, Claudio Daniel	22005062
6	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
7	Gardella, Paola	25476060
8	Gonzalez, Claudia	20993314
9	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
10	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
11	Iutzenko, Martín Ezequiel	32617079
12	Larretape, Elizabeth	14012463
13	Leciñana, David	23120394
14	Malamud, Martin	25350153
15	Pepe, Mariela	33778465
16	Ravenna, Nicolás	27184699
17	Rodrigo, Diego Martin	23877840
18	Ruiz, Mariela	21732388
19	Saldaña, Leandro	22825883
20	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
21	Torres, Ariel	17111834
22	Vertone, Gerardo Juan	17030322